



Expediente: 60/16
Carátula: CREDIAR S.A. C/ MORAN MARIELA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MORAN, MARIELA DEL VALLE-DEMANDADO
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 60/16



H106029258812

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ MORAN MARIELA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 60/16 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

En el día de la fecha se procedió a realizar la transferencia ordenada en el proveído que antecede.-
ATB.60/16

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=SPINER Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27258440965

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.